

**Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño**

**A. DATOS GENERALES**

<b>1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente</b>	
Día: 15	Mes: Marzo
Año: 2016	
<b>2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa</b>	
CUOTAS ANUALES DE CAPTURA DE RAYA VOLANTÍN Y RAYA ESPINOSA PARA LAS REGIONES XII, XI Y EL AREA COMPRENDIDA ENTRE EL PARALELO 41°28,6'L.S. Y EL LÍMITE SUR DE LA X REGIÓN.AÑO 2016	
<b>3. Tipo de Norma</b>	
Reglamento (DS reglamentario) <input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple) <input checked="" type="checkbox"/>
Resolución <input type="checkbox"/>	Circular <input type="checkbox"/>
Norma técnica <input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
Instrucción <input type="checkbox"/>	Orden <input type="checkbox"/>
Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
<b>4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)</b>	
Introduce nueva normativa <input type="checkbox"/>	Deroga normativa <input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>5. Organismo que dicta normativa</b>	
Ministerio de Economía - Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
<b>6. Nombre del contacto</b>	<b>7. División/ Departamento/ Unidad</b>
Maria Angela Barbieri	Departamento de Pesquerías
<b>8. Teléfono del contacto</b>	<b>9. Correo electrónico del contacto</b>
32 - 2502 730	mbarbieri@subpesca.cl

**B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

<b>10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa</b> (máximo sugerido 12 líneas)
<p>El Artículo 3° de la Ley General de Pesca y Acuicultura señala que mediante decreto supremo, fundado con informe técnico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y comunicación previa al Comité Científico Técnico, podrá fijar (entre otras medidas) cuotas anuales de captura por especie en un área determinada o cuotas globales de captura. Asimismo, para recursos demersales señala que podrán establecerse fundadamente deducciones de la misma en los siguientes términos: cuota para investigación y cuota para imprevistos.</p> <p>De acuerdo a lo informado por el Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de la Zona Centro Sur y lo solicitado por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura a través del Memorandum (GS) N°288 del 18 de noviembre del 2015 y el Memorandum (GS) N°024-2016, se estableció una cuota de 104 toneledas de raya volantín (<i>Zearaja chilensis</i>) y de 20 toneledas de raya espinosa (<i>Dipturus trachyderma</i>) respectivamente, en el área comprendida entre el paralelo 41°28,6' y la XII Región, para el año 2016.</p>

10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").

SI

NO

**11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)**

informar las Cuotas Anuales de Captura de raya volantín (*Zearaja chilensis*) y raya espinosa (*Dipturus trachyderma*), para las regiones XII, XI y el área comprendida entre el paralelo 41°28,6' y el límite sur de la X Región, año 2016. Esto sobre la base de lo recomendado por el CCT-RDZCS y lo informado por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

**12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)**

5. RECOMENDACION

Considerando un enfoque de manejo, y la recomendación del Comité de manejo de la raya volantín y raya espinosa del paralelo 41°28,6' L.S a la XII Región, se recomienda asignar la cuota como se indica a continuación:

RAYA VOLANTIN

41°28,6' L.S al límite sur de la X REGIÓN	Toneladas
CUOTA GLOBAL	46.8
- Reserva de Investigación	0.5
- Fauna Acompañante	2
CUOTA OBJETIVO	44.3

XI Región	Toneladas
CUOTA GLOBAL	34.32
- Reserva de Investigación	0.32
- Fauna Acompañante	2
CUOTA OBJETIVO	32

XII Región	Toneladas
CUOTA GLOBAL	22.88
- Reserva de Investigación	0
- Fauna Acompañante	1
CUOTA OBJETIVO	21.88



RAYA ESPINOSA

41°28,6' L.S al límite sur de la X REGIÓN		Toneladas
CUOTA GLOBAL		9
- Reserva de Investigación		0.18
- Fauna Acompañante		1
CUOTA OBJETIVO		7.82

XI Región		Toneladas
CUOTA GLOBAL		6.6
- Reserva de Investigación		0.13
- Fauna Acompañante		1
CUOTA OBJETIVO		5.47

XII Región		Toneladas
CUOTA GLOBAL		4.4
- Reserva de Investigación		0
- Fauna Acompañante		0.4
CUOTA OBJETIVO		4

12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").

SI   
NO

**13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?**

SI  pase a pregunta 13. A y luego a 13. B  
NO  pase a pregunta 14

13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)

Campañas de información pública para favorecer auto-regulación	<input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización	<input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley	<input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>

13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)

**14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras**

SI  pase a pregunta 14. A



<b>entidades relevantes?</b>		NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)		
Con otros organismos del Estado	<input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales <input type="checkbox"/>
Con centros de estudios	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>
Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Centro Sur y Comité de Manejo de Raya volantin y espinosa		

### C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

<b>15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)</b>			
Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior		
Regional <input type="checkbox"/>	PARALELO 41°28,6' L.S. A LA XII REGION		
<b>16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)</b>			
Creación de la empresa <input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa <input type="checkbox"/>	
<b>17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)</b>			
Todos los sectores <input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura <input type="checkbox"/>	Pesca <input checked="" type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras <input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras <input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes <input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones <input type="checkbox"/>	Intermediación financiera <input type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias <input type="checkbox"/>
Educación <input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y personales <input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos extraterritoriales <input type="checkbox"/>
<b>18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A	
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19	
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			
<b>19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B	
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20	
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)			



Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para el cierre de empresas	<input type="checkbox"/>
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a mercados	<input type="checkbox"/>
Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?					SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):					
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?					SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.					
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa			Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa		
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	<input type="checkbox"/>				
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	<input type="checkbox"/>				
Otra modificación (especificar abajo)	<input type="checkbox"/>				
21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?					SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.					
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite		

<b>22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.		
<b>Categorías de costos</b>	<b>Costo estimado (por empresa)</b>	<b>Periodicidad</b>
<b>En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar).</li> </ul>		
<b>En términos de recursos humanos adicionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas contrataciones</li> <li>• Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales</li> </ul>		
<b>En términos de inversión física/ infraestructura:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión adicional</li> <li>• Mantenimiento adicional</li> </ul>		
<b>En términos de modificaciones al proceso productivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar nueva tecnología</li> <li>• Otro ( )</li> </ul>		
<b>Otros costos (especificar en celdas inferiores):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>		
22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):		
<b>23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?</b>		SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23. A NO <input type="checkbox"/> fin del cuestionario
23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):		
Permite operar a los pescadores inscritos en el recurso en la actividad extractivas de los recurso en cuestión.		